
GACETA DE MADRID

DEL SABADO 20 DE FEBRERO DE 1819.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Baltimore 29 de Noviembre.

Acaba de decidirse en estos dias la ruidosa causa del pirata Tailor. Las pruebas producidas por los cónsules de España y Portugal han sido tantas y tan terminantes que parecia inevitable la aplicacion de la ley al acusado; pero con mucha sorpresa, despues de 15 dias de discusion y alegatos, se le ha declarado inocente. En vista pues de una decision tan poco regular, y del curso que va tomando la causa de otro pirata llamado Harrick, no debe parecer extraño que se note en este puerto la mayor actividad en la construccion de buques sospechosos, y que despleguen en sus aguas la bandera insurgente multitud de corsarios, pues se cuentan nada menos que ocho bergantines y varias goletas. De los primeros hay seis; á saber: el *Puirredon* de 16 cañones; la *Independencia del Sur* idem; la *Constitucion* idem; el *Rio de la Plata* idem; el *Republicano* idem, y el *Criollo* de 14 cañones con la bandera de Buenos-Aires, y otros dos con la de Artigas; manifestándose en todos la mayor actividad para su salida.

RUSIA.

Petersburgo 29 de Diciembre.

Dias pasados se celebraron exámenes de la clase de árabe, nuevamente fundada en el instituto de esta capital, á presencia del presidente de la academia de Ciencias, y los discípulos dieron muestras de los rápidos progresos que han hecho; de modo que se esperan los mas felices resultados de este establecimiento.

La clase de lengua persa se abrirá á principios del año próximo, y se combinará con la de árabe. Mas adelante se enseñarán los idiomas turco, tártaro, armenio y otros orientales, con lo cual se completará nuestro sistema de instruccion pública. La enseñanza de las lenguas orientales en Rusia distinguirá siempre el ministerio del Excmo. Sr. príncipe Galitzin, destinado ya bajo otros respectos á formar época en los anales de la instruccion pública. Por disposicion de este ilustre protector de las letras se ha comprado á Mr. Rosseau, cónsul del Rey de Francia en Bagdad, una magnífica coleccion de manuscritos árabes, persas y turcos, que de orden de S. M. I. se han pasado á la academia de las Ciencias, en donde se va á establecer un museo oriental enriquecido con todas estas preciosidades. Este museo estará bajo la direccion del sabio Mr. Frahn, tan conocido por su profunda erudicion, y en él se

depositará cuanto posee la academia de manuscritos, libros impresos, medallas y monumentos relativos al oriente.

Los aficionados á la historia sabrán con mucha satisfaccion que Mr. Frahn se ocupa tambien en clasificar el inmenso monetario asiático propio de la academia de Ciencias, que consta de mas de 2000 monedas. Además de un catálogo de todas ellas se va á hacer una explicacion general acompañada de láminas, que representarán las piezas inéditas ó raras, todo lo cual formará tres volúmenes en 4.º, y servirá para ilustrar en gran manera la época de la historia de Rusia en que fue esta subyugada por los tártaros; época sumamente oscura, y en que nuestros mas exactos escritores han caminado á ciegas.

La academia imperial rusa celebró el 17 de este mes junta general para celebrar el dia de su fundacion en el reinado de la Emperatriz Catalina II y su restablecimiento en el del Emperador Alejandro. Para tan solemne acto convidó la academia á la clase superior del clero, á los consejeros de Estado, á los ministros, senadores, generales, miembros de cuerpos literarios, y otros muchos amantes de la literatura rusa, quienes se reunieron en el salon grande de la academia. El vice-almirante Schischkoff, presidente, abrió la sesion con un discurso análogo al objeto de esta reunion. El consejero de Estado Sokoloff, secretario perpetuo, leyó en seguida una exposicion sobre las tareas de la academia desde su establecimiento hasta nuestros dias. El consejero de Estado Karamsin, individuo de la academia, pronunció el discurso de estilo con motivo de haber sido nombrado individuo de la academia. El príncipe Schickmatoff, individuo de la misma, leyó una oda sobre el restablecimiento de ella.

Al fin de la sesion se distribuyeron á los asistentes é individuos de la academia egemplares de varias obras nuevamente publicadas, y entre ellas las siguientes: la sexta parte de las *Memorias de la academia rusa*, y las *Investigaciones sobre el origen de la nacion rusa* por el Ilmo. Sr. Siestrzenczewicz, metropolitano de las iglesias católicas de Rusia.

NORUEGA.

Cristiania 1.º de Enero.

La gaceta oficial de esta corte publica el artículo siguiente:

„En estas inmediaciones se ha presentado últimamente el curioso espectáculo de un rebaño de 200 rengíferos, entre los cuales habia algunos blancos, conocidos con el nombre de *rengíferos de Siberia*, conducidos por sus pastores y los perros necesarios para su guarda. Se dirigen á las montañas del bailiage de Stavanger, donde trata de connaturalizar estos animales un vecino del mismo bailiage, pues no los hay allí domesticados. La mayor parte de ellos los ha comprado en la Laponia rusa, á excepcion de algunos que vienen de la Laponia sueca; y no sin mucha dificultad ha logrado que puedan hacer tan larga travesía, pues se pusieron en camino el mes de Marzo del año pasado. En Stamodt y en Oesterthal no habia nieve, y tuvo el conductor que dejarse los artículos mas necesarios de su equipage, como son las tiendas, las ropas de pieles, las abarcas para andar por la nieve y los utensilios de cocina. En el camino se han alimentado el dueño y el pastor con la leche y la carne del ganado, y han

tenido que matar 20 renqíferos; y en algunas comarcas desconocidas ó montes muy espesos, que por lo comun estan cubiertos de nieblas, se ha visto precisado el dueño á servirse de la brújula como los marinos para no equivocarse el rumbo. Piensa cuando llegue á su patria volver á Laponia por otro segundo rebaño de esta especie de animales. El proyecto de poblar de renqíferos unos sitios desiertos y pedregosos es muy digno de atencion y de mucha utilidad: pocas veces se ha concebido semejante idea, ó han faltado constancia y medios para ponerlo en egecucion."

DINAMARCA.

Copenhague 1.º de Enero.

Se dice que se trata de abrir en Inglaterra un empréstito de 400⁰⁰⁰ libras esterlinas con el objeto de hacer un fondo de préstamo para los propietarios de bienes raices, que no encuentran dinero á interes por mas garantías que ofrezcan para su reintegro. Dentro de pocos dias saldrá para Lóndres Mr. Nathauson, comerciante de esta ciudad, para determinar y arreglar las condiciones de este empréstito.

En una junta de representantes del banco nacional, celebrada estos dias, se ha resuelto abrir una suscripcion para dar mas extension á los fondos de préstamo, admitiendo á nuevos accionistas; con cuya medida esperan remediar la penuria que suelen padecer de numerario los propietarios de bienes raices.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 6 de Enero.

Se asegura que el Rey saldrá para el Haya esta tarde, y que no volverá hasta dentro de nueve ó diez dias.

Se dice que se presentará inmediatamente al examen de la segunda cámara de los Estados Generales el proyecto de ley sobre la formacion de la guardia cívica.

Idem 10.

Mañana principiará á verse en el tribunal de Gante la causa de los señores Dubar y Ducin, editores del *Diario de las dos Flandes*, acusados de haber tratado en diferentes artículos de su papel: 1.º de excitar á los habitantes del reino á que se armaran unos contra otros: 2.º de sembrar entre ellos desunion, desconfianza y contiendas: 3.º de mover alborotos y sediciones. El tribunal ha excluido el artículo 1.º, cuyo crimen era de pena capital, y por consiguiente solo quedan los otros dos artículos.

WURTEMBERG.

Stuttgart 14 de Enero.

Considerando el Rey como un deber sagrado la conservacion de todos los establecimientos que la Reina difunta habia fundado en beneficio del país, ó tomado bajo su alta proteccion, ha creido conveniente encomendar la direccion del instituto de educacion y de instruccion de niñas, establecido por la augusta difunta, al consejero privado baron de Maucler, ministro de la Justicia; nombrando tambien al consejero privado Mr. Harmaut presidente de

la direccion central de la junta de beneficencia y de la sociedad de economía rural, y superintendente general de todos los establecimientos que tienen relacion con estos institutos. Estos dos consejeros privados estan encargados de velar sobre sus intereses y promover su prosperidad, segun la mente de la augusta fundadora, y de un modo conforme á sus benéficas intenciones, dando cuenta de tiempo en tiempo á S. M. de su situacion y necesidades.

G R A N . B R E T A Ñ A.

Lóndres 19 de Enero.

Escribe de Alejandría un ingles con fecha de 12 de Diciembre lo que sigue:
„Acabo de llegar aqui, despues de un viage penoso de cinco semanas, y de haber sufrido un temporal terrible cerca de Candia (la antigua Creta). A pesar de lo adelantada que se halla la estacion, hace un tiempo tan bueno como en Inglaterra por el mes de Agosto.

„El bajá Amdullah-Eben-Sond, famoso por sus victorias sobre los wechabitas, entró en esta ciudad tres dias hace con muchos de los gefes que hizo prisioneros en la última batalla, y al dia siguiente tuve la honra de ser admitido con nuestro cónsul á una audiencia de S. A., que nos recibió con mucho agrado. Parece de edad de 45 años: tiene buena presencia, el oido muy sutil y la vista perspicaz. Nos hizo varias preguntas sobre el estado de los negocios políticos de nuestro pais y de las demas potencias de Europa, acreditando en ello un buen talento, inteligencia y conocimientos. Mostró mucha consideracion y afecto hácia los ingleses.

„Todos los europeos residentes en esta ciudad iluminaron sus casas por tres noches consecutivas en obsequio de S. A.

„Los wechabitas de distincion que trajo prisioneros los ha enviado á Constantinopla, donde segun se cree generalmente, nada pueden esperar de la clemencia del Gran Señor.

„Los ingleses que se detienen por algun motivo en esta ciudad se alojan en casa del cónsul, porque no se conocen aqui posadas ni fondas.”

Idem 20.

La ciudad de Edimburgo ha sido teatro de una escena muy extraña, que se ha contado de diferentes maneras; pero lo que hay de cierto es lo siguiente:

„Fueron á ahorcar á un ladron llamado Johnstone en presencia de un inmenso gentío; y habiendo puesto el verdugo por casualidad una cuerda demasiado larga, cayó el infeliz reo, tocando con las puntas de los pies en el tablado que estaba debajo, y de consiguiente quedó medio ahogado, batallando con la muerte de un modo espantoso. Quisieron los egecutores de la justicia derribar el tablado; pero al mismo tiempo movidos los espectadores á compasion se arrojan al suplicio gritando: *Esto es un asesinato*; y tirando un diluvio de piedras á los alguaciles de policia y á los magistrados, descolgaron al reo que estaba ya inmóvil, y cayó de espaldas sin dar señales de vida. Reuniéronse los magistrados y los dependientes de policia en gran número, y habiendo conseguido recobrar el cuerpo del reo, despues de una pelea muy obstinada, le llevaron á una casa pública, donde le sangraron y pudieron volverle á la vida, aunque el infeliz no articuló pala-

bra. Llegó en esto una fuerte guardia militar, á cuya cabeza venia el lord preboste de Escocia: arengaron los magistrados al pueblo manifestándole con cuanto sentimiento cumplian los penosos deberes que les imponia la ley, y por último mandaron colgar otra vez al infeliz Johnstone: tambien estaba la cuerda un poco larga, pero la acortaron los egecutores; y aunque el pueblo prorumpió segunda vez en voces de indignacion, le contuvo la fuerza armada. El reo espiró á pocos minutos, y despues de haberse dispersado la gente bajaron el cadaver del suplicio.”

FRANCIA.

Paris 29 de Enero.

En Florencia, cuya poblacion es de 75⁰ habitantes, hay en el dia ocho teatros públicos, y asegura la gaceta de aquella capital que todos ellos son medianamente concurridos.

Por decreto de 9 de Enero ha instituido el Rey de Nápoles una nueva orden de caballería, puramente militar, con el nombre de *Orden Real militar de S. Jorge de la Reunion*.

El Rey se ha servido expedir un decreto del tenor siguiente con fecha de 13 de este mes: „Habiéndonos dado cuenta nuestro ministro secretario de Estado del departamento del Interior del esmero que ha empleado de algunos años á esta parte en el plantío de árboles resinosos exóticos Antonio Luis Pousson, de Holanda, hacendado de Maureus, en el departamento del Dordona; y atendiendo al desinteresado zelo y buen éxito con que se ocupa en propagar por los distritos circunvecinos este útil cultivo, hemos venido en nombrarle caballero de la orden Real de la legion de Honor.”

Ha muerto en Leipsik á la edad de 73 años el profesor Platner, médico y filósofo sabio, en un estado casi completo de enagenacion mental. Hábia escrito varias memorias muy ingeniosas sobre esta terrible enfermedad, de la que él mismo vino á ser víctima: en sus obras impugnó siempre los muchos sistemas de metafísica inventados en Alemania.

El general Pozzo di Borgo, ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de Rusia, ha remitido al Excmo. Sr. ministro del Interior la cantidad de 500 francos que S. M. I. ha concedido por via de socorro á Mr. D. Vauthier, vecino de Menil-la-Horgne, distrito de Commercy, para ayudarle á reparar las pérdidas que ha padecido en la última guerra.

Idem 31.

Se ha publicado una obra titulada: *Monumentos romanos de Nimes, dibujados por el natural, y grabados litográficamente: por de Seyne.*

Es Nimes una de las ciudades de Francia mas dignas de la atencion de los anticuarios y de la curiosidad de los artistas. Los preciosos restos que contiene de monumentos antiguos, muchos de los cuales son lo mejor que nos queda de los romanos; las ideas que traen á la memoria tantos hermosos fragmentos; aquellas obras suntuosas que aun subsisten despues de tantos siglos; unas ruinas de tanta magnificencia, que acreditan la riqueza y el poderío de aquel pueblo, todo da al viagero una idea elevada de la consideracion que tuvo Nimes en tiempo de los romanos, y aquella ciudad célebre nos presenta, sin salir de nuestro territorio, los mismos atractivos de que se

gloría la Italia; debiendo nosotros apreciar mucho mas sus riquezas porque son nacionales.

Merece pues nuestra gratitud Mr. de Seyne, que se ha propuesto representar con la mayor fidelidad posible los edificios antiguos, las vistas exteriores é interiores de los monumentos romanos de aquella ciudad. La litografía hace la obra de un precio mas cómodo para los aficionados á las nobles artes; y es sumamente apreciable por las estampas, por la correccion del dibujo y por la delicadeza del gusto. La casa cuadrada, el templo de Diana, el vasto y grande anfiteatro, y el puente del *Gard*, edificio grandioso y obra maestra en su clase, son los dibujos principales de esta preciosa coleccion, y ademas se hallan entre ellos fragmentos muy curiosos para estudios de arquitectura, y todo lo que puede ser de alguna utilidad á los artistas. El texto está impreso por Didot con grande esmero. El precio de la obra es 30 francos.

PORTUGAL.

Lisboa 9 de Febrero.

Acabamos de recibir noticias de Tánger relativas al estado de la epidemia, segun las cuales el mal camina ya á su término, pues son pocas las personas que se hallan actualmente contagiadas. En las cartas recibidas sobre este particular se dice que el uso del aceite ha sanado á muchos enfermos, como sucedió con un padre de familias que adoleciendo de peste, despues de haber perdido seis hijos y un criado, se curó tomando aceite con frecuencia, como igualmente su muger é hijo primogénito, todos los cuales sanaron usando de este remedio. Asimismo se libertaron de la muerte con el mismo medicamento tres presidiarios españoles que fueron echados de Ceuta; y habiendo estado enfermos de peste por espacio de algunos dias, se les dió la competente dosis de aceite, y todos tres se curaron, y convalecieron prontamente. Las expresadas cartas dicen tambien que el mal termina constantemente por unos sudores copiosos, síntoma que se presenta en todos los enfermos que sanan, aun sin otro auxilio que el de la próvida naturaleza.

ESPAÑA.

Madrid 19 de Febrero.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha servido conceder su Real permiso á D. Jorge de Benavente, prebendado de la santa iglesia metropolitana de Lima, para poder usar la condecoracion de la flor de Lis con que S. M. Cristianísima le ha condecorado en premio de su constante adhesion á la augusta dinastía reinante.

Queriendo el REY nuestro Señor premiar el distinguido mérito literario y servicios patrióticos en la América, del Dr. D. Vicente Prieto Quintanilla, se ha servido concederle los honores de predicador de S. M.

Continuacion del inventario de los instrumentos y títulos que se hallan en el archivo de procuradores.

15. Título de los oficios de las corregidurías de trato y contrato y mojone-

mas de los vinos del lugar de Mascaraque, expedido por el Sr. Rey D. Felipe III.

16. Carta egecutoria de hidalguía, expedida en favor de Teodoro González Negrete, sus hijos, vecinos de la villa de Medina del Campo, en contradictorio juicio del fiscal de la Real chancillería, que residía en dicha villa en el año de 1602, refrendada por el escribano de Cámara Melchior Gonzalez Cabeza.

17. Traslado de la Real cédula y asiento y merced que S. M. hizo á la villa de Santibañez de la exencion de la jurisdiccion y gobernacion de la villa de Gata; con los autos de posesion fechos en el año 1588.

18. Cuenta y particion de los bienes que quedaron por fallecimiento de la Sra. Doña Mariana Foncel y de Juan Martinez del Sel, y de sus hijos y herederos, ante el escribano Santiago Fernandez, que lo era del número de esta villa, á 24 de Enero de 1618.

19. Escritura de censo en favor de Beatriz Prieto y María Domerto su muger, vecinos de esta corte, por Domingo Jaques y Juana de Herrero, de un sitio y suelo que tomaron á censo al quitar, de réditos al año de 2142 mrs. en el sitio que llaman de las Peñuelas, cerca del rio, fecha en esta corte á 17 de Marzo de 1590 ante Alonso de Soria.

20. Escritura de venta, otorgada por Juan de los Rios, hijo único de Santiago de la Fuente y María Gonzalez su muger, vecinos que fueron de la villa de Corbera, de unas casas sitas en dicha villa, que vendieron á Cristóbal de Villanueva, de la misma vecindad, que tienen por linderos casas de Juan Perez, y por otra parte de Hernando Salazar y calle pública, otorgada ante el escribano de dicha villa Francisco de Cabeza en 20 de Octubre de 1549.

21. Escritura de venta otorgada por Francisco de Madrid, zapatero, vecino de esta villa, á favor de María García, muger de Nicolas Ringarron, difunto, de una parte de solar y un conalato, linderos casa de los herederos de la Carcala, y por la delantera, trasera, corral y casa de la misma María, y por delante la calle pública que dicen de la Panadería, en la colacion de San Ginés, ante Diego de S. Martin á 13 de Abril de 1543.

22. Carta de pago y recibo de dote que otorgó el Sr. D. Felipe Cortés Bonifaz, contador de resultas de S. M., en favor de la Sra. Doña Juana Aber-ta de Torres su muger, de 118,966 rs. de vn., fecha 29 de Abril de 1684.

23. Escritura de censo, impuesto y otorgado por la villa de Torrejon de Velasco y vecinos particulares en favor de D. Andres Taboada y Ulloa, vecino de esta corte, de cuantía de 100 ducados de principal sobre diferentes casas y posesiones, fecha en Madrid á 14 de Noviembre de 1672 ante Cristóbal de Villalba, escribano de S. M.

24. Cuatro escrituras y dos recibos pertenecientes á Francisco de la Peña, soldado de la Guarda vieja, y mercader de ropería de nuevo, unido á Doña Melchora García, que tuvieron por su hijo legítimo á D. Francisco de la Peña, clérigo de menores órdenes, vecinos de esta corte, á quienes pertenece un censo sobre una casa sita en la calle de Toledo. (Se continuará.)

Por decreto de los señores del Consejo Real de 18 del corriente, mandado guar-

dar y cumplir por auto del mismo dia, dado por el señor alcalde de corte D. Josef Lopez del Pan, refrendado del escribano de provincia D. Luis Lopez de Castro, se han mandado sacar nuevamente á pública subasta por seis dias mas dos casas unidas, que tienen comunicacion, sitas en esta corte y sus calles de Cantaranas y de las Huertas, distinguida la primera con el núm. 7, y la segunda sin él de la manz. 230, y el sitio de ambas es el de 4414 pies, tasadas en 149959 rs., y se han rematado en 1610 rs. á metálico y 380 en vales no consolidados, de cuya cantidad se han de rebajar las cargas que sobre sí tienen y gastos judiciales: y está señalado para nuevo remate el dia 26 de este mes, en la audiencia de dicho señor alcalde, á las 12 de su mañana. La persona que quiera hacer mejora lo egecutará ante el enunciado señor alcalde y escribanía referida.

No habiendo tenido efecto en 7 del corriente por la suspension de tribunales la junta de acreedores á los bienes de que hizo dimision D. Pedro Hebrar en el juzgado del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., primer teniente de corregidor de esta muy heroica villa, y escribanía del número de D. Martin Santin y Vazquez, se ha vuelto á señalar para ella el domingo 7 de Marzo próximo, á las 10 de su mañana, en la posada de dicho señor; y se repite este anuncio para la concurrencia de los citados acreedores, bajo el apercibimiento que contiene el anterior.

Quien quisiere hacer postura al ganado lanar del diezmo serrano, perteneciente á la dignidad episcopal y al venerable dean y cabildo de la Sta. iglesia de Plasencia, acudirá en la inteligencia de que ha de celebrarse su remate para el dia 17 de Abril en el arrabal de Huertas de Animas de la ciudad de Trujillo.

Se desea saber el paradero de Doña María Loreto Bueno y Monterosa, hija de D. Salvador Bueno y Doña María Monterosa, ó de sus hijos, que en la villa de Bornos, arzobispado de Sevilla, tienen parte de una herencia.

D. Andres Sanchez Izquierdo, capellan mayor de las monjas de D. Juan de Alarcón de esta corte, dará razon donde se halla un testimonio de nobleza compuesto de 39 fojas, probado y legalizado en toda forma, correspondiente á D. Luis Barona Lasarino, ayudante mayor que fue del regimiento provincial de Lorca, y sargento mayor del de Bujalance, quien se cree murió en Cádiz en el año 1794: si sus herederos desearan este documento acudan á dicho señor.

Los suscriptores á la nueva edicion de la historia general de España del P. Juan de Mariana, ilustrada con notas históricas y críticas, y tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. D. Carlos III, por el Dr. D. Josef Sabau y Blanco, canónigo de la Sta. iglesia metropolitana de Búrgos, é individuo de la Real academia de la Historia, acudirán á recoger el tomo 8.º y pagar el 9.º, que está en prensa, á la librería de Quirós, calle de Atocha; en Santiago á la de Rey Romero; en Barcelona á la de Oliva; en Zaragoza á casa de D. Pedro Marin, del comercio, y en Valencia á la de Navarro.

Wals tirolés con variaciones para guitarra sola de D. A. P. Zaragoza, á 12 rs. = Tema con variaciones para guitarra sola de dicho autor, á 8. = Obertura de la Lódouska para guitarra sola, á 8. = Tema con variaciones de la ópera el Tancredo, para pianoforte, de D. A. Fernandez de Córdoba, á 6 rs., grabado por el profesor Don Bartolomé Wirmbs. Se hallarán en el despacho de música en la calle del Turco, y en el almacén de música en la carrera de S. Gerónimo, donde hay un completo surtido de todas clases de música vocal é instrumental, nacional y extrangera á precios arreglados, y se admiten comisiones.

Numancia, tragedia española, refundida por D. Antonio Sabinón, impresa en papel marquilla, que es la que se representa en el teatro del Principe: véndese en la librería de Ibarra, calle de la Gorguera, á 4 rs. á la rústica.